



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
LAS MALVINAS SON ARGENTINAS



San Miguel de Tucumán, **02 de Mayo de 2022.-**

Expte. N° 50.813-2022.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el CPN CHRISTIAN SIMESSEN DE BIELKE, Secretario de Control y Gestión Económica Financiera de esta Facultad, eleva nueva distribución de recursos a los Institutos de esta Unidad Académica;

ATENTO:

A que el tema fue tratado como Asuntos Entrados por este Honorable Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que de manera excepcional se sugiere no aplicar los índices de distribución Decanato/Instituto que se venía empleando, sino de distribuir **\$1.000.000 (Pesos un millón)**, lo que implica un porcentaje mayor de los ingresos por Gastos de Funcionamiento a los Institutos y a las Cátedras dependientes del Decanato;

Que de acuerdo a lo recomendado por las Comisiones Conjuntas de este Honorable Cuerpo, se unifica en un solo cuadro a todos los Institutos y Cátedras y se volvieron a calcular los porcentajes;

Que las Comisiones Conjuntas de este Honorable Cuerpo, acordaron: "Aprobar la distribución de los recursos propuestos por la Secretaría de Control y Gestión Económica Financiera";

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA
(En Reunión Ordinaria de fecha 29/04/2022)

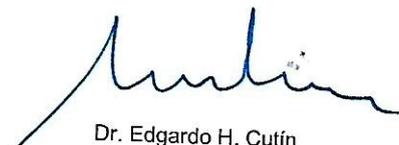
RESUELVE:

Art.1º)- Distribuir el importe de **\$ 1.000.000,00 (Pesos un millón)** a los Institutos y Cátedras Dependientes del Decanato de esta Facultad, de acuerdo al siguiente detalle que como anexo forma parte de la presente resolución.-

Art.2º)- Pase al Honorable Consejo Directivo para su convalidación.-

RESOL.HCD. N° 0168-2022


Dra. Susana B. Ribotta
Secretaría Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán


Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán


Sra. Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán



III.2.-

San Miguel de Tucumán, 02 de Mayo de 2022.-

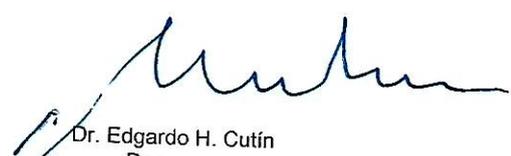
Expte. Nº 50.813-2022.-

ANEXO

INSTITUTOS y CATEDRAS	% Distribución	Importe
Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri"	10,91 %	\$ 109.100,00
Instituto de Bioquímica Aplicada	8,69 %	\$ 86.900,00
Instituto de Biotecnología	4,61 %	\$ 46.100,00
Instituto de Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio R. Sampietro"	6,54 %	\$ 65.400,00
Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli"	8,45 %	\$ 84.500,00
Instituto de Física	4,10 %	\$ 41.000,00
Instituto de Matemática	3,89 %	\$ 38.900,00
Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna"	12,41 %	\$ 124.100,00
Instituto de Química Analítica	7,24 %	\$ 72.400,00
Instituto de Química Biológica "Dr. Bernabé Bloj"	7,24 %	\$ 72.400,00
Instituto de Química Física	7,24 %	\$ 72.400,00
Instituto de Química Inorgánica "Dr. O. Rodolfo Pepe"	8,74 %	\$ 87.400,00
Instituto de Química Orgánica	7,72 %	\$ 77.200,00
Cátedra de Inglés	0,74 %	\$ 7.400,00
Trabajo Final Licenciatura en Biotecnología	0,99 %	\$ 9.900,00
Trabajo Final Licenciatura en Química	0,49 %	\$ 4.900,00
TOTAL	100,00 %	\$ 1.000.000,00

RESOL.HCD. Nº 0168-2022


Dra. Susana B. Ribotta
Secretaría Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán


Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán


Sra. Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán